



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
POLIGRUP S. A.
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **POLIGRUP S. A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (expresados en US Dólares).
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **POLIGRUP S. A.**, al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
5. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 10.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 10.2 Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
 - 10.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

- 10.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 10.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fuero identificadas durante nuestra auditoría.
12. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
13. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

14. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

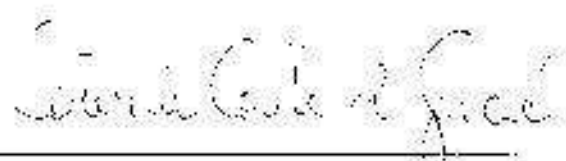
Ugarte, Quiñonez & Asociados
UGARTE, QUIÑONEZ & ASOCIADOS
SC-RNAE 2758

José Ugarte
JOSÉ UGARTE A.
RNC No. 3742

Guayaquil, 19 de abril del 2017

POLIGRUP S. A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017****En dólares americanos**

ACTIVOS	Notas	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	\$ 38.589,77	259.451,16
Cuentas por Cobrar	6	1.326.774,24	1.191.340,34
Inventarios	7	916.123,16	1.051.431,87
Pagos Anticipados	8	281.949,55	359.625,09
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.582.531,70	2.861.846,46
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS			
Terreno		271.665,60	271.665,00
Edificio		1.112.381,85	1.011.084,39
Maquinaria, Equipo e Instalaciones		3.377.427,97	2.727.549,80
Equipos de Computación y Software		97.926,49	69.995,97
Muebles y Enseres		63.633,45	61.110,78
Vehículos		68.000,62	230.761,89
Otros Activos		47.311,96	433.637,82
Total Costo		5.136.848,65	4.865.745,60
Menos Depreciación Acumulada		(1.608.657,23)	(1.235.745,94)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	9	3.528.791,42	3.529.995,66
Otros Activos a Largo Plazo	10	3.129,32	6.124,32
TOTAL ACTIVOS		\$ 6.114.447,44	6.397.966,44



Ab. Maria Caterina Costa Von Buchwald
Representante Legal



CPA. Silvia Calderon Acurio
Contador General

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2017	2016
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Bancarias	11	\$ 300,187.50	360,194.83
Cuentas y Documentos por Pagar	12	762,282.69	579,833.67
Prestamos Acumulados	13	151,011.19	142,524.04
Intereses por Pagar	14	25,251.40	161,026.70
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,324,853.28	1,234,379.24
 Pasivos a Largo Plazo	15	 1,902,144.33	 1,647,449.06
TOTAL PASIVOS		2,727,009.61	2,881,728.70
 PATRIMONIO			
Capital Social	16	700,000.00	700,000.00
Reserva Legal	17	279,856.31	203,132.00
Reserva Voluntaria		17,000.00	1,768.14
Reservas Acumuladas	18	2,451,358.14	2,359,976.26
Reservado del Director		6,542.70	222,562.82
TOTAL PATRIMONIO		3,387,437.83	3,516,237.74
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$	6,114,447.44	6,397,966.44


Ab. Marta Caterina Costa Von Buchwald
Representante Legal


CPA. Silvia Calderon Acuña
Contador General

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

POLIGRUP S. A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En dólares americanos

	Notas	2017	2016
Ingresos Netos	19	\$ 3.771.912,20	3.009.128,20
Costo de Ventas		<u>(1.024.820,12)</u>	<u>(1.128.214,72)</u>
Utilidad Bruta en Ventas		1.677.093,18	1.880.913,54
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración, Financieros y Ventas		<u>(1.564.671,73)</u>	<u>(1.556.818,23)</u>
RESULTADO EN OPERACIÓN		12.422,45	324.095,31
OTROS INGRESOS			
Otros Ingresos	19	<u>23.569,49</u>	<u>24.069,64</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES		37.422,94	348.161,95
Participación a Trabajadores		<u>(3.613,44)</u>	<u>(32.224,29)</u>
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES		31.809,50	295.937,66
Impuesto a la Renta	20	<u>(19.312,20)</u>	<u>(75.174,84)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	<u>(8.542,70)</u>	<u>220.562,82</u>

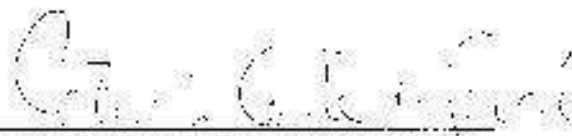

Ab. María Caterina Costa Tor Ruchoula
Representante Legal


CPA. Silvia Calderon Acuña
Contador General

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

POLIGRUP S. A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En dólares americanos

	Notas	2017	2016
Ingresos Netos	19	\$ 3,791,912,20	3,909,128,20
Costo de Ventas		(1,024,820,12)	(1,128,214,72)
Utilidad Bruta en Ventas		1,677,093,18	1,880,913,54
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración, Financieros y Ventas		(1,464,600,74)	(1,536,818,23)
RESULTADO EN OPERACIÓN		12,422,45	324,095,31
OTROS INGRESOS			
Otros Ingresos	19	25,000,49	24,060,61
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES		37,422,94	348,161,95
Participación a Trabajadores		(5,613,44)	(52,224,29)
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES		31,809,50	295,937,66
Impuesto a la Renta	20	(60,341,20)	(75,375,84)
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ (28,531,70)	220,562,82


Ab. Maria Caterina Costa Van Buchwald
Representante Legal


CPA, Sirela Calderon Acosta
Contador General

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

AÑO 2017

DESCRIPCION	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Estatutaria	Reserva para Fondo de Reserva Legal	Reserva para Fondo de Reserva Estatutaria	Reserva para Fondo de Reserva Estatutaria	Reserva para Fondo de Reserva Estatutaria	Reserva para Fondo de Reserva Estatutaria	Reserva para Fondo de Reserva Estatutaria	TOTAL
Saldo inicial al 01/01/2017	1,000,000.00	200,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	5,000,000.00
Transferencia de dividendos										
Transferencia de dividendos										
Transferencia de dividendos										
Transferencia de dividendos										
Transferencia de dividendos										
TOTAL	1,000,000.00	200,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	5,000,000.00

AÑO 2016

DESCRIPCION	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Estatutaria	Reserva para Fondo de Reserva Legal	Reserva para Fondo de Reserva Estatutaria	Reserva para Fondo de Reserva Estatutaria	Reserva para Fondo de Reserva Estatutaria	Reserva para Fondo de Reserva Estatutaria	Reserva para Fondo de Reserva Estatutaria	TOTAL
Saldo inicial al 01/01/2016	1,000,000.00	200,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	5,000,000.00
Transferencia de dividendos										
Transferencia de dividendos										
Transferencia de dividendos										
Transferencia de dividendos										
Transferencia de dividendos										
TOTAL	1,000,000.00	200,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	5,000,000.00


Ana María Cordero
Representante legal


Ana María Cordero
Representante legal

POLARIS S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En dólares americanos

	2017	2016
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Actividad del ejercicio	(8.244,74)	230.541,82
Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente en actividades de operación		
Depreciación	272.367,25	310.700,90
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Incremento en cuentas por cobrar	(133.425,06)	(160.792,89)
Disminución en inventarios	739.305,21	25.0713,70
Disminución en pagos anticipados	75.572,56	91.742,14
Incremento en transacciones por pagar	(54.167,03)	71.444,67
Disminución en pasivos de jubilaciones	(31.692,56)	28,26
Disminución en impuestos por pagar	(46.421,25)	1.448,44
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	402.693,82	436.869,63
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición en otros activos	3.000,00	2.400,00
Adquisición, mejoras y/o compra de propiedad en planta y equipos	(277.131,54)	(239.726,49)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(268.131,05)	(237.628,49)
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento en obligaciones financieras	21.441,17	(21.076,17)
Disminución en préstamos a largo plazo	(215.791,14)	(331.849,37)
Asignación de dividendos	(120.272,19)	1.399,76
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(315.457,16)	(311.696,11)
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	(200.816,39)	229.437,27
EFECTIVO EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL AÑO	259.451,16	259.451,16
EFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO	58.584,77	259.451,16


Ab. Maria Caterina Costa Vimbichansfeld
Representante Legal


CPA. Silvana Calderon Acosta
Contador General - C.R.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

POLIGRUP S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

POLIGRUP S. A. fue constituida inicialmente bajo la razón social de **POLIMALLA S. A.**, según consta en Escritura Pública del 23 de marzo de 1979, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de junio de 1979 como una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana.

Con fecha 01 de noviembre del 2019, el Dr. Virgilio Jarrín Acuña, autorizó la Escritura Pública de disolución sin liquidación de las compañías **PERFILSA C. A.**, **TERFOR S. A.**, **BV TRADING S. A.**, **POLIGRUP S. A.**; la fusión de estas últimas con la sociedad **POLIMALLA S. A.**; el aumento de capital suscrito y pagado; la evaluación del valor nominal de las acciones; la reforma integral del estatuto social y el cambio de denominación de **POLIMALLA S. A.** a **POLIGRUP S. A.**

La compañía tiene por objeto dedicarse a la manufactura, procesamiento, industrialización, comercialización, exportación, distribución, impresión, reciclaje e importación de todo tipo de plásticos y resinas ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuradas y particularmente de mallas, láminas, membranas, envases, perfiles, tuberías, protectores y toda clase de productos y/o artículos plásticos para la industria, agricultura, acuicultura, pesca, el hogar y los requerimientos de infraestructura y acabados en obras de ingeniería.

2. BASE DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento.- Los Estados Financieros de **POLIGRUP S. A.**, al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2017 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. La preparación de los Estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Bases de Medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2. BASE DE PREPARACIÓN (Continuación)

2.1. Moneda Funcional y de Presentación.- Las partidas incluidas en los estados financieros de **POLIGRUP S. A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite moneda propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

2.2. Uso de Juicios y Estimaciones.- El proceso de preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos necesarios que pueden afectar a la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los periodos informados. Entre las principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

(i) **Juicio.-** En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones.

- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.
- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.

(ii) **Estimaciones y suposiciones.-** Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

La estimación de los valores recuperables

- Las vidas útiles y los valores residuales de los muebles, enseres y equipos
- El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post-empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc., Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Se reconocen activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulta probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporales deducibles. Se requiere el uso significativo de juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la

2. BASE DE PREPARACIÓN (Continuación)

oportunidad y nivel de incertidumbres implícitas futuras junto con la planificación de futuras estrategias tributarias o en base a las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador.

- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basadas en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en los próximos periodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

3.1. Instrumentos Financieros. Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a activos y pasivos financieros no derivados, tales como efectivo, préstamos y cuentas por cobrar y cuentas por pagar y obligaciones financieras.

3.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo. El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo. La compañía considera todas las inversiones de alta liquidez, con vencimiento de 60 días o menos de la fecha de compra, como equivalentes de efectivo.

3.1.2. Préstamos y Cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobro o ya no se tenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento a prima incurrido en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

La compañía clasifica sus activos financieros en las categorías: "cuentas por cobrar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o constituyen los instrumentos financieros. La compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD **(Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no son significativo, razón por la cual se mantienen al valor nominal.

Los activos financieros se exponen como activos corrientes con excepción de aquellos con vencimiento original superior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como activos no corrientes.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía, mantiene activos financieros en las categorías de "Cuentas por Cobrar".

El valor razonable de las cuentas por cobrar se revela en la **Nota 6** a los estados financieros.

3.1.3. Otros Pasivos Financieros. - La Entidad clasifica sus pasivos financieros como "Cuentas por Pagar". Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad a la sustancia del acuerdo contractual. La compañía evalúa la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se exponen como pasivos corrientes, con excepción de aquellos con vencimiento original superior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para las compras de bienes y servicios es de 60 días.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes. Dichos saldos se miden en su valor nominal el mismo que se aproxima al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, el valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El valor razonable de las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se revelan en la **Nota 12** a los estados financieros.

3.2. Baja de Activos y Pasivos Financieros. - **Activos financieros:** Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

totalidad de los flujos de efectivo atribuibles únicamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y tal como la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo u, de no haber transferido ni retenido sustancialmente ambos riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

Pasivos financieros. Un pasivo financiero se cancela de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce de un nuevo pasivo, y se diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio.

3.3. Inventarios. - Los inventarios se presentan a su costo o a su valor neto de realización, el menor de los dos. El menor cubre todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual. El costo se determina por el método del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para ponerlos en condiciones de venta y para realizar su comercialización. La administración para calcular el valor neto realizable considera como fuertes las comisiones, transporte, entrega del producto y los gastos de almacenaje.

Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación de una reducción de existencias con cargo a resultados del ejercicio.

3.4. Propiedades, Planta y Equipos. - Las propiedades, Planta y Equipo son registrados al costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de depreciación por depreciación. Las propiedades, Planta y Equipo se reconocen como activos probables que generarán beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directos que se relacionan a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra se capitalizan solo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mejoran el rendimiento o la vida útil del activo o su capacidad productiva son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otro lado, los costos por reparaciones y mantenimiento de rutina en Activos Fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutinas de activos fijos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3.4.1. Método de Depreciación, vidas útiles y valores residuales. - La depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisados, y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la compañía, son las siguientes:

Rubros	% Depreciación
Muebles y Enseres	10 %
Maquinarias y Equipos	10 %
Equipos de Oficina	10 %
Equipos de Computación	32.33 %
Vehículos	20 %

3.4.2. Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades, planta y equipos, es calculado como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocido en los resultados del año.

3.5. Beneficios a Empleados. - b) Beneficios Post-Pagos. Planes de Beneficios Definidos. El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho Código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

iii. Beneficios a Corto Plazo. - Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos o medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimoquarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es proveído por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

iiii. Beneficios por Terminación. - Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

3.6. Impuesto a las Ganancias. - El gasto por el impuesto a las ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

ii. Impuesto Corriente. - Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El pasivo de impuesto a la renta por el año 2017 fue calculado utilizando la tasa corporativa de impuesto del 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en aplicación la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior y que corresponden, en términos generales, al 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos totales.

iii. Impuesto Diferido. - Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros adjuntos no incluyen efectos de impuestos diferidos.

3.7. Provisiones y Contingencias. - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

3.8. Compensaciones de Saldos. - Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NRP o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

3.9. Patrimonio. -

(i) Capital Social. - Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Compañía está constituido por 730.800,00 (setecientos treinta mil ochocientas) acciones ordinarias nominativas de USD \$ 1.00 cada una.

(ii) Reserva Legal. - La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

iii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. - En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De resultar un saldo acreedor, solo podrá:

- Ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera
- Utilizado en absorber pérdidas
- Devueltas a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

3.10. Reconocimiento de Ingresos. - Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos pueda cuantificarse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y,
- Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción puedan cuantificarse confiablemente.

3.11. Reconocimiento de Costos y Gastos. - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.12. Estimaciones Contables. - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que conforman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrán llegar a diferir de sus efectos finales.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

3.13. Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

Durante el año 2017, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2018
NIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
	Aclaraciones a la NIF 15	Enero 1, 2018
NIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIF 17	Contratos de seguros	Enero 1, 2021

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

4. POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para uno de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la compañía está compuesto por instrumentos financieros no derivados como deudores y acreedores comerciales. Estos activos y pasivos financieros por su vencimiento a corto plazo, están valorados al valor nominal y no generan intereses. La Compañía a través de la Gerencia, quien está encargada de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; establece límites para cada uno de dichos riesgos. La Administración de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos.

Durante el curso normal de sus operaciones, la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de Crédito
- b) Riesgo de Liquidez
- c) Riesgo de Mercado
- d) Riesgo Operacional

4. POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

Ambiente de Administración de Riesgos. - La administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgos adecuados; así como también, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la compañía.

Riesgo de Crédito. - El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la compañía si un grupo importante de clientes o los contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuerdas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la compañía.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas o minoristas, su ubicación geográfica, industrial, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los clientes que se clasifican como "de alto riesgo" son monitoreados por la administración, y las ventas futuras a esos clientes, se realizan con pagos adecuadamente garantizados.

Riesgo de Liquidez. - El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la gerencia para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencan, ya sea bajo condiciones normales como en caso de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la compañía.

La administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vencan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no puedan predecirse razonablemente.

4.- POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

Riesgo de Mercado. - La exposición de la compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia ya sea por productos importados por producción nacional. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

Riesgo Operacional. - El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de industrialización y comercialización, el personal, la infraestructura de la compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía. El objetivo de la compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, así como limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional, esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

Advertencia segregación de funciones.

- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales aplicables.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional identificado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.*
- Mitigaciones de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

El cumplimiento de la norma de la compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por auditoría interna y externa. Los resultados de las revisiones de auditoría interna se discuten con la administración de cada división con la que se relacionan.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dolares)	
Efectivo	1.886,39	3.796,21
Bancos locales	48.490,90	243.903,20
Banco del exterior	8.207,18	12.841,75
TOTAL	<u>58.584,77</u>	<u>259.451,16</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dolares)	
Clientes	875.949,51 (1)	911.512,15
Empleados	10.689,83	6.395,37
Relacionadas	390.177,92 (2)	238.972,28
Otras	49.956,98	34.460,64
TOTAL	<u>1.326.774,24</u>	<u>1.191.340,34</u>

(1) La compañía no ha realizado la provisión de cuentas incobrables dentro del presente periodo.

(2) La compañía solo tiene como relacionada a la Mercacosta S.A.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dolares)	
Materia prima	434.752,08	473.082,12
Producto terminado	229.594,87	396.394,55
Producto en proceso	119.080,89	128.537,49
Importaciones en tránsito	1.022,33	11.585,59
Suministros y materiales	27.326,34	36.701,53
Repuestos y accesorios	101.615,99	103.534,22
Otros inventarios	2.730,56	1.495,37
TOTAL	<u>916.123,16</u>	<u>1.051.431,87</u>

Nota. - Al 31 de diciembre del 2017 los inventarios están presentados al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

8. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<i>(en U. S. dolares)</i>	
<i>I.V.A compras</i>	34.663,62	79.589,71
<i>Credito Tributario Ret. Pto.</i>	113.283,88	92.387,47
<i>Credito Tributario I.V.A.</i>	54.696,01	54.164,83
<i>Anticipo del impuesto a la renta</i>		1.195,32
<i>Credito Tributario (ISR)</i>	56.631,87	78.914,55
<i>Seguros pagados por anticipado</i>	9.138,67	53.671,16
<i>Otros Anticipos</i>	12.635,47	
TOTAL	<u>281.049,52</u>	<u>359.623,09</u>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los movimientos y saldos de propiedades, planta y equipos por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 se detallan a continuación:

(Véase la página siguiente)

FOLIO 001 DE 4
MOVIMIENTO DE PRUEBAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En dólares estadounidenses

AÑO 2017

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 01/01/2017	ADICIONES	RECLASIFICACION Y/O BAJAS	SALDO AL 31/12/2017	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
NO DEPRECIABLES					
Terceros	271,000,000			271,000,000	
DEPRECIABLES					
Equipos	1,514,000	1,250,000		2,764,000	1%
Maquinaria, equipos y instalaciones	2,731,000,000	1,114,000,000	6,450,000	3,898,550,000	1%
Equipos de transporte y vehículos	1,112,000,000	274,000,000	64,000,000	1,322,000,000	43%
Maquinaria pesada	1,225,000	150,000		1,375,000	10%
Vehículos	2,000,000,000	1,114,000,000	64,000,000	3,150,000,000	20%
Otros activos	9,800,000,000	1,114,000,000	1,114,000,000	9,800,000,000	10%
SUBTOTAL	4,865,745,000	3,528,000,000	(629,079,400)	8,124,665,600	
Depreciación acumulada	1,114,000,000	1,114,000,000	1,114,000,000	3,338,000,000	
TOTAL	3,751,745,000	2,414,000,000	(748,149,400)	4,826,596,200	

AÑO 2016

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 01/01/2016	ADICIONES	RECLASIFICACION Y/O BAJAS	SALDO AL 31/12/2016	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
NO DEPRECIABLES					
Terceros	271,000,000			271,000,000	
DEPRECIABLES					
Equipos	1,514,000			1,514,000	1%
Maquinaria, equipos y instalaciones	2,731,000,000	1,114,000,000	64,000,000	3,898,550,000	1%
Equipos de transporte y vehículos	1,112,000,000	274,000,000	64,000,000	1,322,000,000	43%
Maquinaria pesada	1,225,000	150,000		1,375,000	10%
Vehículos	2,000,000,000	1,114,000,000	64,000,000	3,150,000,000	20%
Otros activos	9,800,000,000	1,114,000,000	1,114,000,000	9,800,000,000	10%
SUBTOTAL	4,335,739,000	3,652,000,000	(149,173,400)	7,838,565,600	
Depreciación acumulada	1,114,000,000	1,114,000,000	1,114,000,000	3,338,000,000	
TOTAL	3,221,739,000	2,538,000,000	(298,347,400)	4,529,995,600	

10. OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2017	2016
	(en U. S. dolares)	
Otros	-	3,000,00
Inversiones largo plazo	3.124,32 (1)	3.124,32
TOTAL	3.124,32	6.124,32

(1) Corresponde a las acciones mantenidas en Electroquil S. A.

11. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2017	2016
	(en U. S. dolares)	
Prestamos bancarios	379.483,04 (1)	355.649,76
Intereses por pagar	10.704,91	4.545,07
TOTAL	390.187,95	360.194,83

(1) La compañía contrajo préstamos con instituciones financieras que se detalla a continuación:

INSTITUCION	N° OPERACIÓN	TASA	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA DE VCTO.	SALDO AL 31/12/2017
Banco de Chile	1252531	9%	11/10/2016	30/9/2020	\$ 152,78
	1273552	9%	12/7/2016	28/8/2019	3.701,23
	1269554	9%	9/8/2016	27/8/2020	159.353,71
	2114119	12%	27/10/2014	6/2/2018 (1)	6.435,00
	3153680	9%	6/9/2012	5/8/2018	31.459,23
	1415158	9%	25/6/2017	26/8/2018	135.412,08
	187043	9%	21/1/2017	4/2/2021	4.753,93
TOTAL					379.483,04

(1) A la fecha de emisión de este informe, la referida obligación se encuentra cancelada.

12. CUENTAS POR PAGAR Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<i>(en U. S. dolares)</i>	
Proveedores nacionales	108.381,98	95.321,63
Proveedores del exterior	424.639,49 (1)	357.632,79
Otros	118.791,07	117.079,34
Dividendos por Pagar	108.568,15 (2)	-
TOTAL	<u>760.380,69</u>	<u>570.033,67</u>

(1) La cuenta de Proveedores del Exterior se detalla de la manera que sigue:

<u>Proveedores Materia Prima</u>	<u>Saldo</u>
Copap Trading INC	44.280,06
Entee Internacional	156.114,06
Ied America LLC	108.990,90
Polimeros Nacionales S A DE CV	37.799,99
Polipropileno del Caribe S A	24.961,75
Sueter Chemie	52.493,75
TOTAL	<u>424.639,49</u>

(2) Con fecha 30 de marzo del 2017 se reúne la Junta General de Accionistas de **POLIGRUP S.A.**, mediante la cual, entre otros puntos de orden del día, se decide distribuir las utilidades correspondientes al ejercicio 2016.

Los dividendos están sujetos al pago de Impuesto a la Renta, siempre que sean distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades extranjeras residentes en paraísos fiscales o regímenes preferentes de tributos, como lo prescribe la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 9

13. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<i>(en U. S. dolares)</i>	
Obligaciones con el IESS	30.264,38	30.474,37
Beneficios sociales	73.155,37	57.825,38
Participación a trabajadores	5.613,44	52.224,29
TOTAL	<u>109.033,19</u>	<u>142.524,04</u>

14. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dolares)	
Obligaciones con la Administración tributaria	65.251,45	86.251,66
Impuesto a la renta por pagar	-	75.371,84
TOTAL	<u>65.251,45</u>	<u>161.626,70</u>

15. PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dolares)	
Bancos locales	382.624,13 (1)	610.113,25
Banco del exterior	436.268,41 (2)	435.492,19
Accionistas	264.997,46 (3)	314.997,40
Jubilación patronal	215.401,22 (4)	177.904,92
Indemnización laboral	102.865,17	108.841,70
TOTAL	<u>1.402.156,33</u>	<u>1.647.349,46</u>

(1) Corresponde a la porción a largo plazo por deudas con instituciones financieras.

INSTITUCION	N° OPERACIÓN	TASA	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA DE VCTO.	SALDO AL 31/12/2017
	1282531	9%	7/10/2016	10/9/2025	161.680,46
	1273352	9%	12/3/2016	26/8/2019	3.903,24
	1259351	9%	9/8/2016	27/8/2020	200.095,52
	167013	9%	27/1/2017	4/2/2021	11.867,91
TOTAL					382.624,13

(2) Estos valores corresponden a las obligaciones bancarias con el Morgan Stanley.

(3) Las obligaciones que la compañía mantiene con sus accionistas no generan ningún tipo de interés y tampoco tienen fecha máxima de vencimiento, dentro del año 2017.

(4) La compañía no ha realizado el estudio actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones laborales al 31 de diciembre del 2017. El incremento en esta cuenta se debe a la provisión que en el último estudio actuarial realizado la actuario recomendó.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la compañía es de USD 730.800,00 dividido en setecientos treinta mil ochocientos un mil acciones ordinarias nominativas de USD \$1.00 cada una.

17. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado en su totalidad. La empresa no ha realizado provisión por Reserva Legal para el período.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dolares)	
Reserva capital	46.764,63	46.764,63
Reserva porvaluación	248.297,86	248.297,86
Revaluación propiedad, planta y equipo	995.106,20	995.106,26
Adopción NIIF primera vez	293.900,06	293.900,06
Resultado años anteriores	849.489,39	775.907,53
TOTAL	<u>2.433.558,14</u>	<u>2.359.976,28</u>

19. INGRESOS NETOS

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dolares)	
Ventas 12% - 14%	5.357.374,60	5.790.898,12
Exportaciones	91.224,76	210.141,74
Otros Ingresos Operacionales	53.313,94	8.028,40
Total Ingreso Actividades Ordinarias	<u>5.701.913,30</u>	<u>6.009.128,26</u>
Ingresos no Operacionales	25.000,49	24.066,64
TOTAL	<u>5.726.913,79</u>	<u>6.033.194,90</u>

20. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuesto a la renta, retención en la fuente e impuesto al valor agregado del año 2014 al 2016 están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias, sobre los cuales podrían haber diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.

REFORMAS TRIBUTARIAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue publicada La Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera la cual crea nuevos beneficios e incentivos tributarios, cuyos objetivos principales se enmarcan en el fomento del empleo y el combate a la evasión tributaria. La presente Ley, que se enfoca en impulsar la reactivación económica del Ecuador, entró en vigencia desde el 1 de enero de 2018.

21. PROVISIÓN JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

La Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada en el Código del Trabajo Artículo 216, 217 y 218 (Jubilación patronal), Artículo 185 y 188 (Desahucio y Despido Intempestivo).

Las Normas Internacionales de Contabilidad **NIC 19 Beneficio a los empleados** señala al respecto "El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la revelación de información financiera respecto de los beneficios de los empleados. En el Pronunciamiento se obliga a las empresas a reconocer:

22. PROVISIÓN JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (continuación)

- (a) un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y
- (b) un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión."

La **Ley de Régimen Tributario Interno** vigente al 31 de diciembre del 2017, en su artículo 10 numeral 13 señala lo siguiente:

"La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilatorias patronales, actuariamente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa..."

POLIGRUP S. A., está en la obligación de presentar sus Estados Financieros según lo indicado la norma **NIC 19** y para esto deben pertinentemente contratar los servicios de sociedades o profesionales debidamente registrados en la superintendencia de Compañías o Bancos, para que realicen un estudio actuarial.

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía no ha realizado Estudio Actuarial.

23. CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión del informe de auditoría externa, la compañía no tiene lista la conciliación tributaria, lo cual impide determinar con exactitud el impuesto causado.

24. CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2016, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORME

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe del auditor independiente (19 de abril del 2018) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante y significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Ab. María Caterina Costa V.
Representante Legal



CPA. Silvia Calderon
Contador General